

LLAMADO N.º 015/2025

Por Resolución N° 27 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 10.06.2025 se llama a aspirantes **para la conformación de un cuadro de Pasantes para cumplir tareas en el Centro de Fotografía (CdF) en el Área de Curaduría**

(Exp. N° 162850-000013-25)

Apertura: Martes 17 de junio de 2025, 11.00 horas

Cierre: Jueves 17 de julio de 2025, 15.00 horas

PROPÓSITO DEL ROL DEL/LA PASANTE EN EL ÁREA DE CURADURÍA

Asistir en el proceso de coordinación de exposiciones (en comunicación con la encargada del área, autores/as, curadores/as y equipo de CdF). Apoyar el trabajo del área de curaduría en cuanto a investigación, compilación de datos y gestión de materiales según las necesidades de cada exposición.

PERÍODO DE LA PASANTÍA Las Pasantías son de un año con posibilidad de una prórroga por igual período.

Cantidad de Cargos: 1 cargo

Tienen una carga horaria de 25 horas semanales, derecho a un asueto mensual, 20 días de licencia por estudio, aportes legales, cobertura FONASA y un estipendio mensual nominal de \$ 31.354,88.

REMUNERACIÓN equivalente a un cargo docente Esc. G, G°1

HORARIO: de 13.00 a 18.00 horas.

NOMBRE DEL REFERENTE DEL/LA PASANTE: Victoria Ismach

INCOMPATIBILIDADES Las Pasantías son incompatibles con el desempeño de otra actividad laboral remunerada salvo cargos docentes o de investigación en la Universidad de la República y con el haber realizado una pasantía previa en éste u otro organismo del Estado.

La pérdida de la calidad de estudiante implica el cese automático de la pasantía.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

- Ser estudiante activo/a de la Licenciatura en Artes- Fotografía
- Estar cursando la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES Y TAREAS:

Responsabilidades	Tareas	Periodicidad
Asistir en el proceso de coordinación de exposiciones	Realizar el seguimiento del cronograma de exposiciones para cada muestra (Calendar / Planillas de Seguimiento)	Diario
	Realizar el seguimiento del flujo de trabajo y tareas de cada muestra de acuerdo al proceso. (registro y gestión de tareas)	Diario
	Solicitar a expositores/as materiales para las exposiciones. Descargar y guardar en disco de respaldo según el cronograma de trabajo.	Diario
	Revisar los materiales para las exposiciones (imágenes, textos, datos biográficos de los/as autores/as y curadores/as invitados/as, propuesta de diseño, etc)	Diario
	Solicitar, revisar y realizar seguimiento de materiales de difusión para las exposiciones.	Diario
	Apoyar el proceso de investigación, diseño y realización de las exposiciones (compilación de datos sobre autores/as, obras, marcos conceptuales, referencias, etc.)	Semanal
	Participar en reuniones de área	Semanal

	Participar en reuniones inter área	Semanal
	Participar de actividades internas del CdF	Mensual
	Apoyar en la coordinación de actividades educativas y programas educativos relacionados.	Quincenal
	Realizar visitas comentadas de las distintas muestras para el equipo de atención al público y para distintos públicos.	A demanda y en coordinación con Educativa

TRABAJO ESCRITO Los/as aspirantes deben presentar un Trabajo Escrito de 1000 caracteres sobre “ **Una Exposición del CdF que hayan visitado (Salas o Fotogalerías).**”

COMISIÓN ASESORA: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

La Comisión Asesora podrá resolver la realización de entrevistas personales

Se establecerá una lista de prelación que tendrá vigencia por un año a partir de la Resolución del Consejo

Una vez resuelto el llamado, la documentación presentada por los/as aspirantes será devuelta por Sección Concursos en un plazo máximo de seis meses. Pasados los seis meses contados a partir de la Resolución del Consejo, se procederá a su destrucción.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.
Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional (valor \$ 250 hasta el 30/06/25, a partir del 1/07/25 \$260) la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Un Trabajo Escrito
- d. Escolaridad
- e. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- f. Constancia de Bedelía que acredite estar cursando la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes
- g. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N°015/2025- En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

a- Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**

b- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c- Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria y Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día **17.07.2025**

Paso N° 3 : hasta las 23:59 hs del día **17.07.2025**

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes